

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 119 Lunes 26 de junio de 2017 Pág. 7200

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6191 *VIMATUR, S.A.*

JUNTA GENERAL DE EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Se convoca Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en la Notaria Sandra Medina, C/Claudio Coello, 86, 2.º Izq. Madrid. En primera convocatoria, el día 27/07/2017, a las 13 horas y en segunda convocatoria el día 28/07/2017, a las 13 horas.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012.

Segundo.- Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013.

Tercero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014.

Cuarto.- Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015.

Quinto.- Cese y nombramiento de Administrador, como consecuencia de la inhabilitación del actual en virtud del procedimiento concursal ajeno a esta sociedad.

Sexto.- Cambio domicilio social.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

El Administrador pone en conocimiento de los accionistas que ha acordado requerir la presencia del notario doña Sandra Medina, para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el art. 203 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en relación a los arts. 101 y 103 del Reglamento del Registro Mercantil.

De conformidad al orden del día propuesto, y con relación a los arts. 197 y 272 de Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar del Administrador las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, hasta el séptimo día anterior a lo previsto para la celebración de la Junta General; igualmente se pone de manifiesto que la documentación de la sociedad se encuentra a disposición de los accionistas en 43880-El Vedrell-Comarruga, Avda. Brisamar, n.º 44-50.

Madrid, 15 de junio de 2017.- Josep M. Morros, Administrador.

ID: A170049316-1